

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 4.863/2023

Mediante Resolución de Alcaldía nº 373/2023, de fecha 6 de noviembre de 2023, se acordó aprobar definitivamente el Plan de Despliegue de Red de Telecomunicaciones Troncal de Fibra Óptica en el término municipal de Villanueva del Rey (Córdoba) con nº de visado 2208556-00 por el COITT en fecha 06/06/2022, redactado por don José Julio Rodríguez Hidalgo – Ingeniero Técni-

co de Telecomunicación – en colaboración con doña Isabel Muros García – Arquitecta -, actuando aquel en representación de TELECOANDALUZAS INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS SL, con CIF B42.806.034, que actúa en representación del promotor ADAMO TELECOM IBERIA SA, con CIF A65.232.357.

El Plan de Despliegue se somete a información pública para general conocimiento. A su vez, estará a disposición de los interesados en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

En Villanueva del Rey, 6 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Javier Murillo Martín.